

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades.
Departamento de Autorización y Registros de Entidades
C/ Edison, 4
28006 MADRID

Valencia, 30 de julio de 2018

ASUNTO: Comunicación de Hecho Relevante de **B&H ACCIONES EUROPA FI (núm. de registro 5202)**

En virtud de lo dispuesto en la letra c) del apartado 1 del artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la situación de endeudamiento por un importe superior al 5% del patrimonio de la IIC que se detalla a continuación:

- Fecha: del 28 al 29 de mayo de 2018.
- Importe: 186.171,19 €
- Porcentaje s/ patrimonio: 5,51%

Por último, manifestamos nuestra disposición para aclararles para aclararles cualquier tipo de duda al respecto.

Atentamente,



Antonio Aspas Romano.
Consejero de BUY & HOLD CAPITAL SGIIC, S.A.